



| PERIÓDICO | PAGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO DE MEXICO | 4 | 08/02/2024 | LEGISLATIVO |

#DIPUTADOS

APLAZAN ANÁLISIS

DISCUSIÓN INICIA EL 18 DE ABRIL, ADELANTAN

A. GARCÍA Y M. ZAVALA



orena en la Cámara de Diputados prevé que, a partir del 18 de abril, inicie la discusión en el pleno del

paquete de reformas constitucionales que envió el pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para llegar a esa fecha, Ignacio Mier, coordinador de Morena informó que impulsarán un Diálogo Nacional para discutir el paquete, a través de 5 foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril.

Expuso que se hará una agrupación de las propuestas de reforma enviadas por el ejecutivo federal que se dividirán en cuatro ejes temáticos: democracia, libertad, justicia y bienestar, para poder analizarlas en el ejercicio de diálogo nacional con la ciudadanía, expertos, académicos y todos los interesados en el tema.

Mier Velazco explicó que esta propuesta permitirá eliminar cualquier tinte electoral a la discusión y adelantó que propondrá a la Junta de Coordinación Política una ruta para generar amplio diálogo nacional respecto al paquete de iniciativas en el que se modificarían 51 artículos en 18 reformas.

En tanto, el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, detalló que el la Cámara alta va a trabajar con los Diputados en un mecanismo de conferencia para analizar y allanar el camino para la aprobación del paquete de reformas. ●